

## ANUNCIO RESUMEN BASES PROGRAMA BECADO DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN CONTIGO (LÍNEA 3)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de julio de 2022, por el que se aprueban las bases de la Convocatoria de selección del alumnado de los Itinerarios formativos de inserción de la LÍNEA 3 DEL "PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA", PLAN CONTIGO. (ANEXO I – BASES PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA BECADO DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL, A TRAVÉS DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS DE INSERCIÓN DENTRO DEL MARCO DEL PLAN CONTIGO)

### REQUISITOS GENERALES

- Poseer la nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea, nacionales del Reino de Noruega y los nacionales de la República de Islandia.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación.
- Estar en posesión del nivel de formación equivalente a Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las funciones que se deriven del puesto a desempeñar durante el periodo de prácticas.
- Estar empadronada/o, con al menos seis meses de antigüedad, en la ciudad de Utrera.
- Estar inscrito/a en el Servicio Andaluz de Empleo como demandante; y en caso de ser demandante ocupado, acreditar un contrato de jornada parcial inferior a 15 horas semanales. En esta última situación, deberá considerar la compatibilidad de su jornada



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002556EC00L9M3F2Z0A6E6 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/07/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/07/2022 09:12:23

EXPEDIENTE ::  
2022061522000003  
Fecha: 08/02/2022  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E6002556EC00L9M3F2Z0A6E6

25579E00E0U2K4P4T1V9



de trabajo con la del horario establecido por el Ayuntamiento de Utrera para la realización del itinerario.

## REQUISITOS ESPECÍFICOS

Se deben **consultar los anexos** publicados junto a las bases de selección. Cada Itinerario determina una serie de requisitos específicos de formación y/o experiencia profesional.

## LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo para la presentación de solicitudes es de **diez días hábiles** contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Utrera y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Las solicitudes deberán de ser presentadas, con carácter general, a través de la **Sede Electrónica del Ayuntamiento de Utrera** o del Registro Electrónico General del Estado. Excepcionalmente estará habilitada como *Oficina de Registro* para la presentación de solicitudes e información la **Oficina de Reactivación Económica y Empleo**, sita en *Calle Alvarez Quintero n.º 26 local 1*, para la cual deberá de **asistir con cita previa**.\*

\* *Canales de solicitud:*

1. *Telefónica : 955864545*
2. *Web del Ayuntamiento de Utrera:*
  - a) *Accede a Sede electrónica → Cita previa → Oficina: Reactivación Económica y Empleo → Grupo: Plan Recualificación becado (presencial) → Procedimiento: Plan de Recualificación becado Plan Contigo Linea 3 → seleccionar día y hora → Cumplimenta tus datos personales → Confirmar.*

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

A la solicitud oficial le acompañará la siguiente documentación:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002556EC00L9M3F2Z0A6E6 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2022061522000003
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/07/2022 09:12:23	Fecha: 08/02/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL




- Solicitud, Carta de Motivación y Declaración de Responsabilidad y Autorización de Consulta de Datos (Anexo VIII);
- Copia del DNI/NIE (solo en caso de no presentarse por Sede Electrónica);
- Currículum Vitæ;
- Titulación de acceso especificada para cada Itinerario;
- Certificado de titularidad de cuenta bancaria;
- Informe histórico de la demanda de empleo acotado desde el 01/01/2021 hasta la fecha de publicación de las bases;
- Vida laboral actualizada (con fecha posterior a la publicación de las bases);
- Contrato de trabajo (en caso de tener un contrato de jornada parcial inferior a 15 horas semanales).

## TRÁMITES DE PRESENTACIÓN EN SEDE ELECTRÓNICA

1. Accede a la sede electrónica de la Web del Ayuntamiento de Utrera
2. En la sección Trámites → Todos los trámites → Catalogo de trámites → Abrir pestaña información del trámite "Plan de Recualificación Becado Plan Contigo Linea 3 " → Ver → Abrir cada documento y cumplimentar, luego los descargamos "con tus cambios".
3. Acceder a "Solicitud Genérica" en la Sede Electrónica. Cumplimentar los datos y adjuntar toda la documentación (Anexo VIII y resto de documentos expuestos en las bases).

## DERECHO A BECA DIARIA



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002556EC00L9M3F2Z0A6E6 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<p>EXPEDIENTE :: 2022061522000003</p> <p>Fecha: 08/02/2022</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
	<p>JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/07/2022 09:12:23</p>	

El alumnado que obtenga plaza en el programa tendrá derecho a una **beca diaria de asistencia de 20,00€** máximo, como apoyo económico para el desplazamiento y la manutención, por cada día de asistencia al itinerario.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

–EL ALCALDE PRESIDENTE– Fdo.: José María Villalobos Ramos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002556EC00L9M3F2Z0A6E6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/07/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/07/2022 09:12:23

EXPEDIENTE ::  
2022061522000003  
Fecha: 08/02/2022  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E6002556EC00L9M3F2Z0A6E6

